

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 82.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deha.

Suscripción.

Un año.....	2,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10 "
Idem atrasado.....	0,18 "

Pago adelantado.

¡Adelante!

Cabe al Emoc. Sr. Cardenal Sancha la honra de ser el primer Obispo que condonó por sus nombres a los principales periódicos anticlericales españoles.

La condenación del Primado ha sido eficaz. Por una parte Canaléjas, Romanones y Gasset, que si en público, para sus fines políticos, dan muestras de impiedad, en su fuero interno se saben que con Dios y su Santa Religión no se juegan; se apresuraron a vender sus respectivos periódicos, y *El Heraldó, El Imparcial y Diario Universal*, fueron comprados por una sociedad judía, y protestante que ve de día en día menar los ingresos y acercarse la bancarrota.

La *Correspondencia de España* quedó fuera del trust, y para hacer la guerra a los periódicos anticlericales, única manera de vivir, dió un cuarto de conversión, queriendo congraciarse con los católicos.

Hace dos días ha recibido el Sr. Cardenal cincuenta números de dicho periódico como prueba de enmienda y sumisión. Veremos lo que dura; estos rotativos, cuya inspiración es el perro chico, acomodan su manera de pensar del lado del sol que más calienta, y al ver el hermoso resurgimiento de la fe católica en España, quieren tomar posiciones para disfrutar y sacar jugo de la nueva era que se presenta.

Por otra parte, el periodismo católico se va extendiendo por toda España. Los esfuerzos y sacrificios de los periodistas, que mal pagados y peor atendidos, un día y otro luchan sin descanso en la defensa de los sagrados intereses, no caen en el vacío; no hay sacrificio estéril, y vemos que la acción social católica se extiende y purifica, haciéndonos concebir la dulce esperanza de que la Prensa católica, tan sufrida y trabajadora, ha de regenerar nuestra querida Patria, curándola de los males causados por la Prensa impía.

ESO ES SER CATÓLICOS

En el régimen de libertad en que se dice que vivimos, los eunucos del catolicismo, a título de liberales, nos miran hasta la sal y el agua; testigos de esto son los sectarios franceses y sus traductores españoles. Allí, a fuerza armada, se roban y cierran las Iglesias; se saquean los seminarios; se epolinan los palacios episcopales y las casas rectorales; se obliga, a pesar de las constituciones, a variar de domicilio fuera de la nación a ihermes secretados y a infelices religiosas, a quienes se arrebatan los bienes, y se les condena a morir en la miseria; y así contentándose con esto, por un acto de fuerza, se viola el derecho de gentes y la correspondencia internacional, apoderándose de archivos que pertenecen al Vaticano, sin que un Gobierno europeo, y principalmente España, a quien se encomiendan, tenga el valor suficiente para protestar de ello. Estos son hechos que nadie puede desconocer; que tienen, como precedente, graves consecuencias para el porvenir, y principalmente para España, don de parece que nuestros políticos son tan míopes que no ven en Europa otra nación mas alla de Francia.

Tiempo es de que los católicos en España dejemos de ser los parias de lo que quiere llamarse civilización, y acordándonos de una frase célebre pronunciada en el Congreso por un Arzobispo de Toledo, pidamos, y si no se nos da, conquistemos nuestro puesto al sol de la libertad. Hoy que el mundo se rige por la ley del céntimo, y que todo parece sujetarse al positivismo, entendiendo por ello los intereses materiales; de fuera de esta Europa, primera región del mundo, y de donde ha partido la civilización mientras ha sido cristiana, mirada ahora y degradada por las sectas, nos viene un ejemplo eloquentísimo de catolicismo.

Según despatches recibidos de Nueva York en América, donde el catolicismo es muy pujante, pues cuenta mas de 30 millones de adeptos, ha producido impresión penosísima la ley de expropiación puesta en practica por el Gobierno

ateo de la república francesa. Los ciudadanos americanos, que conocen el significado de la palabra *libertad* en toda su extensión, para dar vigor a su protesta, han decidido el *boycottage* de todas las mercancías de origen francés.

La Asociación de los Caballeros de Colón, organización católica muy poderosa, ha ordenado a sus diezmil miembros hacer propaganda contra toda mercancía francesa, tomar nota de los almacenes que vendan aquellos productos comerciales y procurar impedir con trabas aduaneras su importación.

Lección es esta que si no sabemos aprovechar, cuando el desquiciamiento social avanza mediante el impulso de los *afrancesados españoles*, no tendremos nada de qué quejarnos. Las Juntas de acción católica; los que han firmado esas hermosas protestas, sobre todo las señoras que de los Establecimientos de coarsario y de las modas francesas se surten, mediten sobre las líneas que dejamos copiadas, y vean que como católicos, no están todos sus deberes reducidos a estampar una firma, y que el que quiere el fin debe tambien poner todos los medios lícitos que a él conducen. Así lo han entendido los que nos dan elocuentísima lección, aunque mas apartados del incendio.

Tiberino.

FRASE VALIENTE

De día en día me parece mas hermosa y exacta la frase del ilustre Obispo de Maguncia, que no se desentendó de colaborar en los mas valientes periódicos católicos y que repelía sin cesar: «Si San Pablo viviese al mundo, sería del oficio.» Lo que ella representa y vale hacer olvidar a los periodistas las contradicciones y apremiamentos del oficio, los disgustos y dificultades con que tropiezan, y que hicieron exclamar a otro Prelado, el Cardenal Gibbons, dirigiéndose a los periodistas católicos: «Entiendo que no hay en ningún país carrera alguna de mas arduo trabajo, peor remunerada y mas severamente criticada que la del periodista católico.

Obras son de otros....

Con el título «Urge hacer algo», publicamos en el núm. 155 de este periódico un artículo en que sucesivamente tratábamos de demostrar que las protestas de los católicos contra el proyecto de Ley de Asociaciones serian inútiles si no se traducían en hechos. Con nosotros han opinado la *Lectura Dominical*, otros periódicos católicos y, en el núm. 157 de EL CASTELLANO, el Sr. V..... Esto demuestra la persuasión de todo pensador católico, de todo hombre de convicciones cristianas.

Pues bien, ha llegado la hora de laborar, no con la pluma tan solo, sino con la acción; y pues vivimos en Toledo, que grande en otro tiempo, hoy parece un enfermo desahuciado, vamos a exponer la idea de lo que pudiera hacerse en el Toledo de hoy, y tengan los lectores la seguridad de que quien escribe estas cuartillas, lo hace lleno de convicción y dispuesto a probar con obras sus ideas.

Al domicilio de todos los católicos toledanos pudiera ir una comisión, con un pliego encabezado así:

Centro Católico de Toledo.

Los que suscriben, católicos prácticos, movidos por los recientes sucesos a defender su Religión, y olvidados de las diferencias de partido, posponiendo toda otra aspiración, según los deseos de Su Santidad Pio X, se comprometen:

- 1.º A votar y exigir el voto de sus subordinados a favor del candidato para Diputado ó Concejal que en su día apruebe el Prelado Diocesano, jefe nato del movimiento católico.
- 2.º A cooperar al sostenimiento de aquella obra de celo que, entre las establecidas en esta ciudad, sea mas de su agrado: propaganda, catequesis, caridad, etc., etc.
- 3.º A apoyar con su influencia y dinero a la fundación y conservación de un Centro Católico, en las mejores condiciones, cuyos proyectos sean siempre los mismos del Centro, con quien estará identificado.

4.º Los jefes y directores de obras de celo, sin perder su representación, ni sus obras el carácter peculiar, se uniran sinceramente a los acuerdos del Centro, a quien prestará su decidido apoyo, y el de los adheridos, alistados y favorecidos de sus respectivas obras.

5.º El Prelado nombraría jefe del Centro, para que unificara y dirigiera los trabajos, a una persona de las mejores cualidades, de prestigio y que se distinguiera por su sentido practico y experiencia en estos asuntos, y a quien obedecerian los católicos de todos los partidos.»

(Seguirán las firmas.)

La idea es buena, según personas prestigiosas de Toledo; pero su ejecución, difícil. De su necesidad no hablamos.

Conocida, vale deducir lógicamente, que quien a ella no se adhiere en principio, no merece el nombre de católico practico.

Hay que echarse a la calle; hay que ir de casa en casa, a sumar voluntades que algun día se traduzcan en obras, en votos.

Puesta en acción la idea, se hará el recuento de fuerzas católicas, sabremos con quienes podemos contar para la lucha.

No se trata de destruir partidos católicos, ni absorber obras de celo; todos los católicos pueden conservar su sobrenombre, y cada director de obra de celo los mismos súbditos; pero la disyuntiva no admite medio: ó trabajar ó no trabajar del modo que se necesita: ó la unión ó la desunión de tantas pequeñas obras, de tantos organismos *microscópicos* (1) como en Toledo funcionan separadamente, como el fruto escaso que es de separar, porque la unión es la fuerza.

Para escribir este artículo no hemos recibido encargo de nadie; a nadie representamos, sino a la común aspiración y a la buena voluntad; que si alguien tiene que tomar la pluma, aunque sea el menos autorizado, cuando tantos callan y permanecen inactivos.

Yengun jefe de experiencia y trace el camino, que no seríamos pocos los que le seguiríamos.

Cabemos la satisfacción de haber dado nuestro humilde parecer; pero, ¿se seguirá? ¿Haremos lo que siempre?

¡Hable, maude, dirija quien quiera que sea y no tengamos inconveniente en seguir ajenas iniciativas.

C.

UNA OBRA SOCIAL

Una gran obra pueden realizar los propietarios en sus campos a favor de los pobres labriegos y aun de sí propios. No precisa para ello gastar algo quizás, y si sólo un poco de buena voluntad.

Esta modesta y grande obra a la vez son las Cajas rurales del sistema Raiffeisen. No fruzan el oído ante estas palabras los que se encuentran por costumbre desligados de obras de esta clase; sigan leyendo, y tal vez no les pesará enterarse de una de las cosas mas sencillas y practicamente hermosas que ha producido el amor social en el pasado siglo. A los que ya conocen esta institución no les dolera tampoco encontrarse una vez mas con un amigo querido. A unos y a otros quisiera yo comunicar el entusiasmo que siento por esta simpática obra, y lejais uno solo de ellos convirtiera en hechos practicos la convicción que yo lograra infundirle!

Este entusiasmo mio se ha recrudecido, si así puedo expresarme, con motivo de la reciente publicación del libro de D. Luis Chaves Ariza, titulado *Las Cajas rurales de crédito del sistema de Raiffeisen* (2).

¿Saben mis lectores quién es el Sr. Chaves Ariza? Pues es sencillamente un apóstol; un ardiente apóstol social que desde 1901 va recorriendo pueblos y ciudades de León y Castilla en defensa de su causa, ganando adeptos a ella y fundando cajas rurales donde halla el terreno suficientemente abonado para ello. Apóstol he dicho, y casi podría decir Apóstol y mártir,

(1) Así los calificó persona que puede hacerse.
 (2) Luis Chaves — *Las Cajas rurales de crédito del sistema de Raiffeisen*.— Zamora, Est. Tip. de San José, 1906.

pues es un verdadero calvario el que ha tenido que recorrer por entre las tortuosas calles de anárgura de la administración española. Su obra social es una prueba de lo que puede una voluntad firme y constante puesta al servicio de una buena causa y un ejemplo también que debiera servir para sacar de su letargo a esos espíritus cuya comodidad é inercia les hace ver ó aparentar ver sólo obstáculos a cualquier empresa noble y generosa. Nadie como él, por tanto, podía tratar con la autoridad que confiere la experiencia el asunto que constituye la materia de su libro. No es éste, como tal vez pudiera presumirse, un libro de propaganda popular, pues para ello lleva consigo un excesivo bagaje de notas y erudición vasta; pero, de todas maneras, frutos provechosos ha de producir su lectura.

Espigando, pues, en el campo del Sr. Chaves Ariza y en el mio propio, procuraré dar una sucinta idea de lo que son las Cajas rurales del crédito del sistema de Raiffeisen.

Ha llegado a tomar poco menos que los caracteres de clamor nacional la aspiración de protección a la agricultura. Todos deploramos el abandono en que se la tiene, tanto por el Estado como por los particulares; todos lamentamos continuamente el miserable atraso en que gime, reducida a unas prácticas de cultivo casi adámíticas que forman vergonzoso contraste con los progresos y adelantos de otras naciones, en las que la agricultura ha alcanzado la altura de verdadera industria. Las causas de estas deficiencias son debidas unas al Estado y otras a los ciudadanos. Que el Estado no se preocupa de impulsar y favorecer las fuentes productoras de riqueza, es cosa ya sabida en España. Pero no es menos cierto que el perfeccionamiento de los procedimientos agrícolas depende en su mayor parte de los agricultores mismos, como los mas interesados en elevar al mayor grado de producción posible sus propiedades. Pero, cuantos de éstos consagran a este efecto sus desvelos y cuidados? Los grandes propietarios viviendo, en general, en las ciudades mas populosas, abandonan el cuidado y explotación de sus tierras a un administrador cualquiera, atentos sólo a sacar de sus fincas un rédito poco menos que fijo, cual el cupón de un papel de renta cualquiera, sin interesarse en lo más mínimo por introducir en el cultivo de sus heredades las adelantos que la ciencia y el progreso van aconsejando. Nada de gastos, nada de máquinas, nada de abonos químicos, nada de cuanto pueda suponer un dispendio más ó menos grande, aunque sea reproductivo.

Esta tarea deben cumplirla, pues, en la mayoría de los casos, los pequeños propietarios, los pequeños agricultores, los aparceros, todos aquellos que están en contacto permanente con la tierra, que de la tierra directamente viven y que a ella consagran su trabajo cotidiano. Pero, ¿tienen éstos el capital suficiente para introducir en sus predios ó arrendamientos aquellas mejoras? ¿De dónde sacarán el dinero necesario para la compra de aquellas máquinas, de aquellas semillas seleccionadas, de aquellos abonos químicos? Si no tienen este dinero, ¿quién se lo prestará en buenas condiciones, facilitándoles su labor progresiva? ¿Quién? Las Cajas rurales. Este es el inmediato fin que persiguen: proporcionar a los agricultores é infanzones las cantidades que necesitan para usos agrícolas, librándoles de caer en las garras opresoras de la usura.

En general puede asegurarse que, actualmente, no tienen los pequeños propietarios y agricultores otro medio, cuando les faltan recursos para sus mas apremiantes labores, que acudir a los numerosos usureros que tienen extendidas sus redes por los campos y poblaciones rurales.

Y no se crea que a esos usureros, como dice el Sr. Usanunio, se les mire con ojeriza, mientras los que extrictamente legal no se extralimitan. «Cuando de los excesos de algún usurero—sábede dicho señor—he hablado entre labradores de pueblo, les he oído decir: «Y en caso de apuro, ¿a quién acudiríamos?» Por esto afirma el Sr. Chaves que el usurero que se manifiesta dentro de ciertos límites, no sólo no es objeto de odio ó de malquerencia, sino que